Agenda de las Mujeres apoya la promoción de la equidad en Cuba

La edición de 2018 incluye por vez primera aspectos relacionados con el cambio en las masculinidades para lograr relaciones equitativas de género.

Género Redacción IPS Cuba 7 febrero, 2018

La agenda de 2018 fue elaborada por el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Cuba, como parte de la campaña Únete por la no violencia hacia las mujeres y las niñas.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

La Habana, 7 feb.- Belleza, utilidad, compromiso y desafíos, distinguen a la Agenda de las Mujeres Cuba 2018, que llega a su quinta edición sin dejar de reinventarse cada año y aportar información nueva que promueve la equidad de género y empoderamiento femenino.

Elaborada por el Sistema de Naciones Unidas en Cuba, como parte de la campaña Únete por la no violencia hacia las mujeres y las niñas, la agenda de 2018 fue presentada la víspera en la sede de la Asociación Cubana de Naciones Unidas, con la presencia de la coordinadora residente del SNU, Consuelo Vidal.

El lanzamiento estuvo acompañado por un panel integrado por representantes de tres instituciones que asesoran la elaboración de esta herramienta: la Editorial de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas, la Unión Nacional de Juristas de Cuba y la Red Iberoamericana y Africana de Masculinidades (RIAM).

Más opiniones

Otras personas que participaron en la presentación dijeron sus valoraciones sobre la agenda.

– Leticia Santacruz, coordinadora del proyecto Prevención de la violencia de género, una respuesta efectiva al virus de inmunodeficiencia causante del sida: "es una herramienta útil en el espacio comunitario para aquellas mujeres que no tienen acceso a Internet y que no acceden a espacios donde se debaten estos temas".

– Sulema Rodríguez, gestora en redes sociales de la comunidad Somos MÁS: "Es un importante recurso de información, pensado con enfoque de género, desde su visualidad, diseño e información al alcance de la mujer todos los días".

– Mayté Díaz, Centro Oscar Arnulfo Romero (OAR): "En estos años ha tenido un gran valor instrumental pues además de visibilizar la violencia hacia las mujeres, da recursos teóricos y prácticos para reconocerla y los pasos a seguir dentro del proceso".

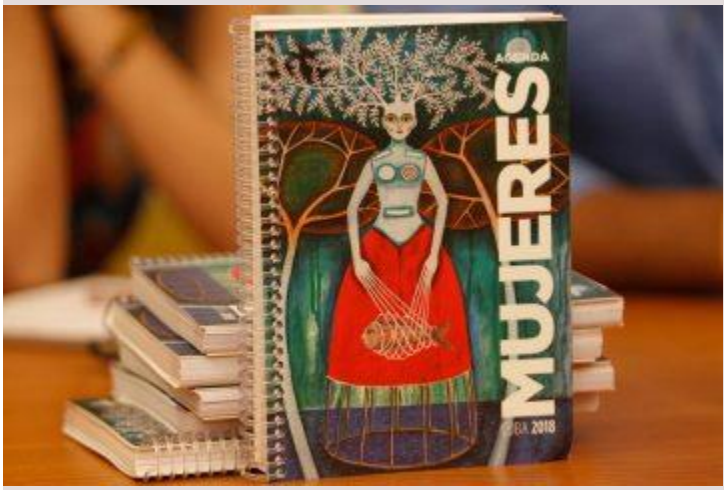

Según la periodista Isabel Moya, directora de la Editorial de la Mujer, en un inicio, se planteó la interrogante del sentido de la agenda en un mundo lleno de agendas digitales y teléfonos inteligentes. Sin embargo, ahora considera que llamarla agenda es insuficiente.

"Una agenda es tradicionalmente un repositorio de citas, pero la Agenda de las Mujeres es agenda, libro de referencias, espacio de provocación y lugar para recordarnos los desafíos, lo que hemos hecho y nos falta por hacer, las brechas…", dijo.

Moya valoró positivamente la inclusión del cuadro de la pintora cubana Alicia Leal en la portada, las pinceladas sobre las feministas de los años 20 del siglo XX, el concurso para narrar historias de mujeres cuyas voces han sido secuestradas y los objetivos de desarrollo sostenible para 2030, compartidos "de manera sencilla y atractiva".

La experta en género y comunicación señaló: "Esta es la quinta agenda. Las guardo todas porque tengo a mano un libro de referencia y porque, como siempre pasa, hay fechas y datos que nunca debemos olvidar".

Herramienta para la cultura jurídica

La profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana Arlín Pérez, se refirió a la variedad de temas jurídicos, “escritos de una manera muy amena para que sea comprensible para todos”.

En este ámbito, la Agenda de las Mujeres Cuba 2018 incluye un total de 132 mensajes jurídicos, entre ellos aquellos que orientan a las personas víctimas de un ataque violento o discriminatorio, adónde dirigirse a buscar atención o asesoría, “un gran reclamo de las personas de la sociedad”.

“Para nosotros, la agenda se convierte en una herramienta importante de trabajo y de cambio. Cuba está en un importante momento de perfeccionamiento de su Código de Familia y su Código Penal, de su ley de procedimiento y es un paso importante para que las personas sepan qué tenemos y hacia dónde vamos”, destacó la jurista.

Qué dicen los jóvenes

Para Ania Terrero, estudiante de periodismo, una de las virtudes que tiene la Agenda de las Mujeres es la capacidad de reinventarse cada año.

Para la experta en género y comunicación Isabel Moya, la agenda es un espacio de provocación y lugar para recordarnos los desafíos, lo que hemos hecho y nos falta por hacer.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

“Cada una es parecida a la anterior y a la vez diferentes, entonces tenerla todas, coleccionarlas, es súper útil porque terminas acumulando contenidos e información y un recorrido por diferentes temas”, consideró.

A su juicio, en un contexto de malas prácticas de comunicación en género, donde los vídeos musicales y novelas continúan reproduciendo estereotipos sobre las mujeres, “la agenda es una herramienta de comunicación útil, aun cuando nuestros calendarios, estudios, libros, juegos, contactos, notas y maneras de ser están en el teléfono móvil”.

La agenda, dijo el periodista Jesús Muñoz, integrante de la RIAM, además de ser interesante es útil como “generadora de polémica, puede ser utilizada para el debate, la formación en temas jurídicos, feminismo y masculinidades”.

Según Muñoz, incorporar el rol de los hombres en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, “nos ayudan a mirarnos y colocarnos frente al espejo porque también expone los costos del machismo”.

“Si bien es cierto que es una agenda de mujeres, principales protagonistas tanto en su elaboración como por ser sus principales destinatarias, a nosotros, los hombres, también nos hace mucha falta tenerla”, apuntó. (2018)